

CIRCULAR No. 051-DGAC-2018

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de Diciembre de 2018

SEÑOR EMBAJADOR , CÓNSESLES GENERALES, CÓNSESLES Y ENCARGADO DE ASUNTOS CONSULARES DE HONDURAS EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de hacer de su conocimiento la nueva distribución de Oficinas Consulares Adscritas a cada Centro de Producción, lo anterior buscando la equidad productiva así como hacer más eficientes los procedimientos establecidos.

**NUEVA CARGA DE COLAS DE IMPRESIÓN
CENTROS DE PRODUCCIÓN Y SUS ADSCRITOS**

No.	CENTRO DE PRODUCCIÓN	CONSULADO ADSCRITO
1	NEW YORK, NEW YORK	CHICAGO, ILLINOIS
2	MIAMI, FLORIDA	HOUSTON, TEXAS
3	ATLANTA, GEORGIA	NEW ORLEANS, LUISIANA
4	WASHINGTON, DC	MONTREAL, CANADÁ OTTAWA, CANADÁ SEATTLE, WASHINGTON SAN FRANCISCO, CALIFORNIA
5	DALLAS, TEXAS	LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

Asimismo, se hace referencia a las instrucciones efectuadas en la Circular No. 044-DGAC-2018 de fecha 18 de Septiembre del presente año (se adjunta documento), referente a los mecanismos a utilizar respecto a la recepción y envío de pasaportes en las Oficinas Consulares Adscritas y los Centros de Producción, las cuales se citan a continuación: